

Nota. 1. Martes tres de Noviembre de mill setecientos
 sesenta y un años; No hubo Cavildo ordinario, por
 haver arribado la Ciudad á la Rogativa que se hace en
 la Cathedral á las Penas y Animas del Purgatorio im-
 ploxando el beneficio de la Luna; Y para q. conste
 lo anoto, firmo y Certifico

Marescoti


Ordinatio. Sábado 7 de Noviembre de 1764.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y sala de las Caxas
 de la Corte de ella; Sábado siete de Noviembre de mill setecientos
 sesenta y un años; Los M. A. Señores Murcia se juntaron
 á celebrar Cavildo ordinario, como lo acostumbrian; A saber,
 D. Joseph de la Peña Alcaide mayor de ella por S. M. D. Juan
 Fontes, D. Chantoral de Liron, D. Juan Hernandez, D. Ramon
 Mereguez, D. Gaspar de Pina, D. Pasqual de Bonado, D. Juan
 Antonio Sanzoran, y D. Matheo Cerrallo, D. Luis Menchi-
 non, D. Valador Vinaxen, D. Bachin Vignelme, D. Bachin
 de Paz y D. Bachin Nieto Remoorec

Seyendo Alberto Ponce, Nicolas Juco y Antonio Do-
 nate, Jueces

Nota. 2. Leyeronse las notas del Cavildo ordinario anted. 1

Por la Ciudad que es en su inteligencia
 Titulo de Rex. Presentase en este Ayuntamiento el S. D. Matheo
 á favor de s. Per- Cerrallo Remoorec, en nombre de s. Ventura de Arcoyria y
 una de Arcoyria.

